

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 624

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

SABADO, 13 DE NOVIEMBRE 1915

DE ENSEÑANZA

Los jesuitas y nuestra región

En apacible silencio de que siempre se rodean el talento y la virtud, laboran incesantemente los heroicos hijos de la Compañía de Jesús, que en Villafranca de los Barros alzaron un día feliz para toda la comarca, el magnífico edificio en que instalaron su Colegio de segunda enseñanza y desde el cual irradian poderosamente la sabiduría de aquellos hombres esforzados, y desde el cual difunden con su saber todas las virtudes que ellos atesoran y las cuales iluminan hoy los espíritus de las varias generaciones que ya han pasado por sus aulas.

Doble misión la suya, estos sabios jesuitas que han de ganar las almas para el seno del Altísimo, enseñándonos, inculcándonos la verdad eterna con que Dios ha de abrirnos su morada, no pueden apartar su vista de la tierra, á la que nos tiene atados el mismo mandato divino, y son ellos mismos, hombres fuertes y laboriosos quienes, alternando la preparación de los espíritus para el ciclo y de las inteligencias para el adecuado desenvolvimiento de las generaciones en el mundo, aciertan con el maravilloso don que poseen los ilustres hijos del gran San Ignacio, á dar á los entendimientos las sabias luces que los iluminen y los hagan aptos para luchar y vencer los combates de la vida sobre la tierra y de la tierra.

Cuando son ya numerosas las tandas de brillantes escolares que del Colegio de San José han salido y desparramándose por las escuelas y las universidades en ellas completaron el caudal de su saber, con que luego, con que hoy, son el orgullo de sus casas, de sus pueblos, y constituyen la base sólida de las nuevas familias que se crían y el prestigio y garantía de éxito en las ciencias diversas con que se alumbró nuestro siglo, no hemos de gastar nosotros ni gran espacio, ni gran esfuerzo para cantar los inmensos beneficios, la gran obra que ordenadamente y silenciosamente, como labor de la virtud y del talento, se está desarrollando en el Colegio de Villafranca de los Barros, á cuyos grandes prestigios acuden anhelosos, llevados por sus padres, prudentes y ciertos, los chicos que nos empujan, que nos han de suceder mañana en el ser de toda la provincia, para hacerse allí hombres de honor, hombres de ciencia, hombres de virtud, dignos de ser llamados extremeños, como se llamaron aquellas grandes figuras cuyos nombres fulgurarán eternamente en las páginas de la historia de esta amada región.

Pero el hombre extraordinario que dirige el gobierno de aquella casa de jesuitas, el hombre sabio é infatigable, que es el reverendo padre rector del Colegio de San José, con una nueva manifestación de su labor incesante por la cultura, por la prosperidad de estas comarcas, nos embarga unos instantes de atención que, como justo tributo de aplausos y gratitud á su trabajo, hemos de rendirle desde estas columnas.

Precisamente, ello es deuda que con profunda complacencia satisficemos hoy y que quedó contráida en reciente fecha, con ocasión de la visita que al distrito de los Barros hizo el ilustre señor director general de Agricultura, don Carlos Castell, para la inauguración de las obras de la Enológica de Almendralejo.

En compañía del prestigioso diputado por este distrito, señor Marqués de Valderrey, y todo el brillante cortejo que en ese día dimos á conocer á nuestros lectores, el señor Castell que había sido invitado á almorzar en casa de su entrañable amigo el señor Pidal, una vez que estaba en Villafranca de los Barros, con tal motivo, y como no podía dejar de hacerlo, dados los amores de nuestro ilustre huésped por toda labor cultural, hizo una visita al Colegio de la Compañía de Jesús, y fueron todas, suaves, apacibles impresiones para el alma la vista de aquella bulliciosa columna de los chicos estudiantes, aquel ambiente de virtud y sabiduría de los modestos religiosos, aquel conjunto de retiro en el campo, donde se transporta el alma desde la tierra bien cuidada al cielo á que nos llama Dios, en alas de la ciencia y la virtud, que se bebe, que se respira en aquellas aulas.

Pero la gran impresión, la nueva, la de las grandes admiraciones que rindió el señor Castell y que rindieron todos, fué la que produjo á aquellos ilustres visitantes el magnífico Laboratorio Químico-Agrícola que en el Colegio de San José prepara con tan adecuado estudio teórico-práctico á sus alumnos, que hombres de las diversas ciencias á que se dedican mañana, han de ser siempre los ricos propietarios de las grandes extensiones del territorio extremeño, que para producir cuanto puede necesita que le conozcan, que le amen cuanto merece sus tenebres, sus ex-

plotadores, lo que han de ser las numerosas tandas de brillantes escolares que continuarán saliendo de este Centro, y lo á que en este Centro se enseña prodigiosamente á sus alumnos, por el celo y la sabia inspiración de ese hombre extraordinario de talento, de virtud, de llamado, laborioso, que es el venerable padre rector de aquella casa, cuyo recuerdo ha de alentar en todos los corazones, en todas las memorias, con el grande amor y la grande gratitud á que sus méritos le hacen acreedor en esta noble tierra de Extremadura.

Me aquí lo que es

el Laboratorio Químico-Agrícola del colegio de San José

El Laboratorio Químico-Agrícola del Colegio de San José responde á la necesidad, cada vez más urgente en nuestra instrucción, de una enseñanza eminentemente práctica. A esta exigencia fundamental y general á todos los ramos del saber en la educación nacional, se junta la urgencia regional de fomentar los estudios prácticos de Agricultura. Conducidos por estas dos ideas los PP. de la Compañía de Jesús directores de dicho Centro, que anhelan no menos educar bien que satisfacer nuestras exigencias regionales, concibieron desde mucho tiempo ha el plan de abrir cursos de Agronomía eminentemente prácticos á la usanza de otros semejantes establecidos en países tan adelantados en Agricultura como Bélgica, Alemania y los Estados Unidos.

El Laboratorio Químico-Agrícola instalado el año pasado es el preámbulo de ese plan que tropieza con graves dificultades para realizarse por completo. En él los alumnos que lo solicitan, reciben una instrucción teórico-práctica sobre las manipulaciones necesarias para realizar por sí solos el análisis de tierras, vinos, abonos minerales, etc., descubrir los fraudes más perjudiciales á los intereses del agricultor y deducir cuantas enseñanzas de ellos se derivan para realizar un cultivo racional y científico del suelo, única manera de lograr resultados remuneradores.

Para estos fines en un local amplio, pero ya estrecho para el gran número de alumnos que acude á esta clase, se ha reunido todo el material necesario enviado por Jean Frich, de Düsseldorf, uno de los fabricantes más afamados de Alemania en esta clase de manufacturas. Diez y ocho mesas de trabajo, diez de las cuales están dedicadas á Análisis químico y seis á Análisis físico, constituyen hoy el conjunto del Laboratorio. A su continuación, separada por el estante de productos y material de repuesto, se encuentra la clase de Química general y sala de balanzas, una de ellas último modelo, de gran precisión, sistema Hurter.

En los métodos analíticos empleados el P. director ha procurado atenderse en un todo á los oficiales, siguiendo las valiosas instrucciones recibidas de distinguidos ingenieros agrónomos, entre ellos del señor director de la Granja Escuela de Badajoz, del señor Agudo Pabón, que se honra de haber cursado los estudios del Bachillerato en el mismo Colegio; y por lo que se refiere á la Enología del director de la Estación Enológica de Reus.

No obstante la abundancia y perfección de los medios puestos en juego y de emplearse los procedimientos pedagógicos más acreditados, los PP. Jesuitas intentan formar químicos consumados, ideal irrealizable dada la edad de los alumnos y el poco tiempo disponible. El fin de los PP. es estimular la afición de los niños á esas manipulaciones y ponerlos en condiciones de apreciar por experiencia propia la enorme importancia de la Química en Agricultura.

Como complemento del Laboratorio, una parte de la huerta del Colegio se ha dedicado á campo de experimentación, donde se comprueba culturalmente cuanto las reacciones analíticas ponen de manifiesto.

El anhelo de los PP. es ampliar estos estudios hasta lograr ofrecer á Extremadura un Centro donde sus hijos consigan una instrucción agronómica teórico-práctica tan completa, como la región la necesita, para llegar á ser, como la riqueza de su suelo exige, una de las más fértiles y florecientes de España.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Se encuentra en esta capital el propietario de Mérida don Juan Casanaves.

—De Lisboa ha venido á Badajoz el propietario lusitano señor Conde de Aganijinha.

—Ha regresado á Azuaga don Marceliano García.

—Para el mismo punto han salido don Manuel Delgado Ayala de Llera, don Modesto Hidalgo y don José López.

—Se encuentra en Badajoz, procedente de Cáceres, el joven don Luis Montalbán. —Regresó á Almendral el propietario don Julio Garande.

Gézar

Es de justicia

Porque ningún punto de concomitancia que no tenemos con él nos resta autoridad para acoger por nuestra cuenta la impresión dominante en el vecindario de Badajoz, en todas las tertulias políticas donde tanto se batalla en estos días, nos hacemos eco de los juicios que no se emiten respecto del candidato que mañana va á las urnas por uno de los sillones vacantes en nuestro cabildo municipal, el escrupuloso y acreditado farmacéutico don Bienvenido García Ubierna.

El no ser agente electoral de ninguno de los candidatos y partidos que porfían en esta jornada, no nos obliga á ocuparnos de éstos ni aquellos determinadamente, ni hemos tampoco de entretenernos en hacer cálculos ni augurios sobre los fallos del Cuerpo electoral que ha de proponerse mañana por aquellos con quienes estén sus devociones y esperanzas, ya que en ello todo no tenemos más papel que el de mero espectador, que asistimos con poca fe y con menos ilusión á esta enconada lucha por la investidura municipal.

Pero si hemos oído en todas las tertulias, si hemos visto en todos los rincones del barrio por donde se presenta el señor Ubierna, que éste es aquí acogido con la unánime simpatía, con el cariño apacible y leal á que le hacen tan justisimamente acreedor sus bondades, su generosidad, su solicitud para con todos los que le piden y le necesitan, es de justicia así hacerlo público, afirmando que aunque las torpes mañas electorales pudieran burlar la voluntad del distrito por donde lucha el señor Ubierna, este es ya su único, su legítimo, indiscutible concejal.

Si todas las voluntades le están tan unidas en el barrio, porque ha sabido conseguirlo con su probidad, sus generosos desprendimientos, sus favores inabarcables para con todos los que á él llegan, los prestigios de su honradez y su civismo, que son una garantía en el destaralado caserón del Campo de San Juan; se ahogue ó no por cualquier bellaquería electorera, ello será una vergüenza más para los vulneradores de la ley electoral, no una victoria que en noble lid nadie obtuviera nunca contra el señor García Ubierna!

¡Viva nuestro concejal!

Varios electores del primer distrito de Badajoz

En López de Ayala

Según estaba anunciado, anoche se celebró la función á beneficio del dispensario antituberculoso que piensa establecerse en nuestra capital.

Nuestro hermoso teatro presentaba un aspecto brillantísimo, viéndose las localidades de preferencia ocupadas por lo más distinguido de nuestra sociedad.

Se puso en escena la opereta de Franz Lear titulada «Eva», alcanzando una esmerada interpretación, distinguiéndose las señoritas Velasco y Tellaheche.

Los demás intérpretes salieron airoso en su empeño, logrando escuchar muchos aplausos.

Como era de esperar, han sido coronadas por el éxito las nobles iniciativas de los organizadores de tan humanitaria obra y por ello merecen los mayores elogios, especialmente el principal elemento, don Pablo López, quien con su valioso concurso ha contribuido á llevar á feliz término la realización de una idea que nació en él, guiado únicamente del amor que siente por esta tierra extremeña, que siempre sabe corresponder generosa cuando se reclama su colaboración para fines humanitarios.

FUNCION PARA HOY

La viuda alegre».

COMUNICADO

Muy señor mío: Agradeceré á usted la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, encaminadas tan sólo á que sean respetadas las leyes.

Le da las gracias anticipadas y queda de usted afectísimo, seguro servidor,
G. E. S. M.,

Rodrigo Fernández Morales

Señor Gobernador, señor Fiscal de S. M. de esta Audiencia y señor Juez de Instrucción.

A mis oídos ha llegado esta noche la noticia de que, por la autoridad municipal de esta capital española se me ha de detener mañana, sábado, con el objeto de no dejarme ejercer mis derechos como elector y candidato en las próximas elecciones de concejales, para lo cual ya se han circulado las órdenes oportunas.

En otra ocasión, esta noticia la hubiera considerado exagerada; pero con todas las persecuciones de que he sido objeto por parte de los esbirros municipales, por el sólo hecho de trabajar siempre y en todo momento contra la política de inmudiciencias que desarrollan las huestes albaranistas en ésta, en la ocasión presente, no me extraña, toda vez que he sido objeto de dos detenciones arbitrarias por los mismos agentes. Es más; no me extrañaría de que se contagiáran también los agentes de la policía gubernamental y los

guardias de Seguridad, ya que sobre todos ellos es de temer se ejerza la coacción.

Como no pienso meterme con nadie, ni cometer ningún acto punible (buenas están las cosas para ello), y si solamente ir á cumplir con mis deberes en la casa donde estoy empleado, y ejercitar mis derechos sin salirme de la ley, en el día del domingo próximo, como ciudadano que los tiene, pongo en conocimiento de usías, por medio de este comunicado, que, si se cumple la amenaza de coacción que esa gente me ha hecho me veré en la necesidad de echarme fuera de la ley, ya que ellos hacen tiempo lo vienen haciendo, para procurar por todos los medios que estén á mi alcance cumplir con mis deberes y derechos, aunque para ello tenga que cometer algún acto de violencia que sea punible.

En este estado me pondrán los que están propuestos á que haya un día de luto en Badajoz el domingo próximo, ya que, en vez de velar por la tranquilidad pública, provocan y dan origen al desasosiego general del vecindario.

Ya conocen usías lo tramado contra mí, que también es extensivo á otros ciudadanos afiliados en la misma comunidad política que yo; ahora sólo me resta suplicarles que, teniendo en cuenta mi justa exposición, procuren, con los medios que tienen á su alcance, y con la rectitud y probidad que en el cumplimiento de su deber caracteriza, no tenga lugar el atropello de que se me quiere hacer víctima, pues de lo que pudiera suceder no puedo yo ya ser responsable, toda vez que estoy dispuesto á que por nada ni por nadie se me impida el libre ejercicio de mi derecho el domingo próximo.

Rodrigo Fernández Morales

11 Noviembre 1915

Item más. Anoche mismo, después de haberme visitado el autor de las anteriores líneas para rogarnos su publicación, han estado también en nuestra Redacción varios otros señores, respetables personalidades del partido romanonista en esta capital, que nos suplicaron demos á conocer á nuestros lectores los detalles electorales últimamente descubiertos, y de los cuales protestan con toda la energía que demandan las leyes y derechos, que de modo tan inaudito se vulneran en una capital de provincia á la hora misma de ir á ejerci-

Por telégrafo

(De nuestro correspondiente especial.)

MADRID, 12 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F 71,60.

Banco de España, 452.

Tabacos, 268.

Franco, 89,80.

Libras, 24,98.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 100,70.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado.

Vacas, 281, de 1,78 á 1,99.

Corderos, 277.

Terneras, 170.

DE POLÍTICA

La mañana del presidente. — El señor Dato ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Marruecos, tranquilo. — Nuestro alto comisario en Marruecos comunica que no se ha alterado la tranquilidad en el territorio de nuestra influencia.

Dato, hablará. — Antes de pasarse á discutir el detalle del articulado del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, el presidente del Consejo hablará para contestar á todos los que intervengan en el debate.

Andrade, mejora. — El ministro de Instrucción pública se halla bastante mejorado del cólico bilioso sufrido ayer en su despacho del ministerio.

Regreso del Rey. — Su Majestad el Rey regresará de Santa Cruz de Mudela mañana, 13, de la cacería de faisanes á que marchó ayer.

Nuevo académico. — Ha sido designado el Marqués de Villaurrutia para ocupar el sillón vacante en la Academia Española por fallecimiento del padre Coloma.

Villanueva, niega. — El exministro señor Villanueva ha desmentido categóricamente que, como alguien ha supuesto ó asegurado, se ofreciera ayer á desempeñar la cartera de Guerra.

Propósito de los liberales. — Se aseguraba esta tarde en los pasillos que la minoría liberal se propone pedir al Gobierno que no ponga en vigor ningún proyecto militar hasta que sean aprobados todos. En este sentido presentarán una enmienda en la primera ocasión que para ello se presente.

Reunión de una Comisión. — La que entiende en el proyecto de creación del Estado Mayor Central se reunió en el Congreso, quedando constituida definitivamente, empezando su labor.

El señor Maura. — Ha redactado ya el proyecto de procedimiento civil que ha de ser sometido al estudio y aprobación de la Comisión de Códigos.

Otra Comisión que labora. — La que entiende en el proyecto de reglamentación del trabajo á bordo ha abierto información pública por escrito, habiendo fijado el plazo hasta el día 25 del actual, dentro del cual podrán informar los interesados en el asunto.

Lunch al alcalde. — En el Palace Hotel se ha celebrado un lunch en honor del

tarse uno de los más sagrados derechos de ciudadanía.

Precisamente, el ser esta una capital de provincia donde hay gobernador civil que representa al Poder central, en que está el amparo de toda ley, y un fiscal de la Audiencia, que representa la garantía para el cumplimiento de esa ley, nos mueve á recoger estas denuncias que aquellos señores nos presentan, y en su nombre las trasladamos á aquellas aludidas autoridades civiles, que en sus prestigios personales de rectitud y escrupuloso acatamiento ante la ley, ofrezcan la más alentadora esperanza de que aquellos abusos, aquellos atropellos, aquellas desaprensiones políticas, tengan la adecuada sanción que les corresponde, ya que el público, la opinión pública, con conocer tales hazañas, tendrá bastante para lanzar sus justas condenaciones contra los autores y responsables morales de todo ello.

Nos refieren nuestros distinguidos visitantes que en la noche última se han llevado á cabo nuevos atropellos en las personas de sus adictos y partidarios leales, efectuando arbitrarios encarcelamientos, y provocadores castigos corporales.

Nos refieren también dichos señores que en estos últimos días los elementos políticos que les diputaban los puestos vacantes en el Ayuntamiento, para lograrlo han reparado atentos y cariñosos besalamanos, que en la estúpida novedad de usos electorales que significan, no merecerían gran comentario, si ello no fuera al mismo tiempo que una cínica conculcación de leyes y preceptos una irritante humillación al Cuerpo electoral, á esa masa de hombres electores, nunca tan tratada á lo borrego, como en esos besalamanos que les mandan ir á coger la candidatura que hayan de votar de las propias manos precisamente de un don Fulanito de Tal, de toda la confianza de la casa, y á la puerta misma del sitio tal ó cual, junto al colegio que corresponde.

Estos hechos que así nos refieren las distinguidas personas que los conocen y los denuncian desde nuestras columnas, piden, señor gobernador, que se dignen nía fijar su atención en ellos para que luego, de ser ciertos y confirmados el celo de su autoridad, pueda reprimirlos y sancionarlos, justamente, como de sus prestigios espera confiada la pública opinión, que todavía cree en la pureza del sufragio, el respeto con las leyes, la libertad de los derechos, etc., etc.

alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio, ofrecido por la Comisión gestora de la rebaja de tarifas tranviarias.

Al mismo asistieron 1.400 personas, presidiendo el homenajeado y el gobernador civil.

*Se pronunciaron discursos.

El acto resultó brillantísimo.

Suplicatorio denegado. — La Comisión de suplicatorios del Senado ha denegado la autorización para procesar al Conde de Riudoms.

Exposición inaugurada. — En el Parque del Retiro ha sido inaugurada con gran concurrencia y brillantez la Exposición de crisantemos patrocinada por el alcalde de Madrid.

Asistió la Real familia, amenizando la fiesta la banda municipal.

La tarde, en el Congreso. — Al anuncio de que en la sesión de esta tarde hablaría el señor Maura, ha habido desde primera hora en el Congreso extraordinaria animación.

El señor Maura llegó al Congreso á media tarde, enviando recado al presidente de la Cámara pidiendo le reservara la palabra.

Inauguración de un mausoleo. — En la Basílica de Atocha se ha inaugurado con toda solemnidad el mausoleo levantado en memoria del malogrado presidente del Consejo don José Canalejas.

El monumento fúnebre es una hermosa obra de arte, debida al cincel del laureado escultor señor Benlliure.

Asistieron al solemne acto el presidente, señor Dato, el ministro de la Gobernación, el jefe del partido liberal, el Marqués de Alhucemas, el señor Alba, Villanueva y gran número de senadores y diputados.

Concesión anulada. — Transcurrido el plazo fijado para la concesión de arriendo del Teatro Real sin que el concesionario presentara la fianza de 200.000 pesetas para cerrar el compromiso, ha sido anulada la concesión hecha á favor de don Luis Casas.

Se anunciará á nuevo concurso nuevamente, sin fianza.

DE LA GUERRA

DE BUCAREST

Conferencia balcánica. — Comunican de Bucarest que en la conferencia que celebrarán los Reyes de Rumania, Bulgaria y Grecia se examinarán todas las cuestiones balcánicas.

A dicha conferencia se concede extraordinaria importancia.

DE PARÍS

Del Presidente de la República. — El Presidente de la República se propone visitar nuevamente el frente de combate.

DE ATENAS

Cámaras disueltas. — Comunican de Atenas que el Rey Constantino disolvió las Cámaras.

Las elecciones se verificarán el 19 de Diciembre.

DE LONDRES

Transporte torpedeado. — El transporte

Pieles, géneros de punto

Grandes existencias. — Precios fijos. — No comprar sin visitar los establecimientos de

“LA GIRALDA” — CANCHO

Almacén: Santa Lucía, 6. — Tienda: Plaza de la Soledad, 2

británico «Southland», que se dirigía al puerto de Alejandría, ha sido torpedeado en el Mar Egeo por un submarino alemán. El navío logró llegar al puerto de Madrás, llevando a bordo nueve muertos y dos heridos. Desaparecieron 22 hombres de la tripulación.

DE ROMA

Comutación de penas capitales. — El Emperador de Alemania ha conmutado por trabajos forzados las penas de muerte impuestas al español Luis Uraldez, a la Condesa Delleville y a Luis Levesine, acusados del delito de favorecer la evasión de prisioneros franceses.

DE PETROGRADO

Gran combate. — Al oeste de Talovka se ha entablado un combate rudísimo. Los rusos se han apoderado de la Granja Beremurdelq.

DESDE BERLIN

Parte alemán. — Frente occidental. — En varios sectores del frente registran fuego incesante de artillería, con acompañamiento de bombas y granadas de mano. Un avión de los nuestros fué obligado a aterrizar al noroeste de Baupaume, siendo apresados sus tripulantes.

Frente oriental. — Al oeste de Riga hemos rechazado tres ataques con la cooperación de nuestros barcos de guerra, obediendo a un plan estratégico preconcebido, retirándonos en la región de los bosques al oeste y suroeste de Schelk, a causa del fango que invade el terreno.

Las tropas del general Linsinger echaron a los rusos de sus posiciones, a lo largo del ferrocarril de Kovecs a Salmi y de las posiciones del sur.

Les tomamos siete oficiales y 200 soldados con ocho ametralladoras.

Frente báltico. — Prosigue la persecución contra los serbios en los montes del S. del Morava occidental, quedando en poder de nosotros 4.000 prisioneros.

El ejército del general búlgaro Bofatsch vadó el Morava por varios puntos.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy:

Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — Francisco Pulgar, de diez y ocho meses. Atrapía. Encarnación, 44.

Ana Gómez González, de once años. Difteria. Hospital.

Anacleto Lencero Sánchez, de catorce meses. Broncopneumonía. De Gabriel, 59.

Joaquina Rivero Núñez, de ochenta años. Senectud. Hospital.

Vicente Rolo, de veintidós años. Tuberculosis pulmonar. Hospital.

Anastasio Martínez Margallón, de sesenta y ocho años. Broncopneumonía gripal. Atocha, 94.

Nacidos. — Federico Trujillo Rodríguez. San Agustín, 63.

Ana Méndez Hernández. Alamo, 5.

Pablo Álvarez Guisado. Chapín, 92.

Gregorio Mora Olivera. Estación.

Pilar Isabel Molano Caballero. Salmón, 100.

INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección. — Relación de instancias recibidas en esta Sección para el concurso general de traslado correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

SEVILLA

Doña Teresa de los Reyes Massuco, de Medina de las Torres.

Doña María Domingo García, de Monasterio.

Doña Juana Alcántara y Riol, de Peleche.

Doña Francisca Sánchez Lozano, de la Morera.

Doña Benigna Calleja Suárez, de Bienvenida.

Doña Visitación Cordero Lozano, de Guareña.

Doña Magdalena Pérez Carrión, de Lobón.

Doña Agustina Cuenca Rodríguez, de Azuaga.

Doña Francisca Rivera Núñez, de la Puebla de Sancho Pérez.

Don Juan Rodríguez y Cea, de Cheles.

Don José Córdoba Aguilera, de Fuente del Maestro.

Don Cándido González Badillo, de Medina de las Torres.

Don Ramón Hernández Martínez, de Peloeche.

Don Pedro Aguado Asín, de Los Santos.

Don Bernardino Tejero Fernández, de Peñalsordo.

Don Manuel Emilio Megías Balsera, de Monasterio.

Don Eduardo Gordillo Boddallo, de Bienvenida.

Don Manuel Cumplido Méndez, de Alconchel.

Don Antonio Jiménez Naranjo, de Calamonte.

Don José Moreno Marín, de Almenralejo.

Don José del Amo Álvarez, de Fregenal de la Sierra.

Don Máximo Hidalgo Calvo, de Cabeza del Buey.

Don Guillermo Llera Carmona, de Oлива de Jerez.

Don Pedro Galván Núñez, de Mérida.

Don Manuel Granado Mata, de Zalamea de la Serena.

Don Luis Martínez González, de La Nava de Mérida.

—**Quedan sin curso,** por haber obtenido escuela en el concurso de traslado último, las instancias de doña Amparo Becerra Olaya, de Jerez de los Caballeros; don Diego Carballo Luengo, de Villafranca de los Barros, y doña Enriqueta Tudela y Espinosa.

GRANADA

Don Ramón Hernández Martínez, de Peloeche.

VALLADOLID

Doña Josefa Crespo Martínez, de Burguillos.

SALAMANCA

Doña Josefa Crespo Martínez, de Burguillos.

Don Cándido Franco Galván, de San Vicente de Alcántara.

Don Ramón Gallego López, de Montijo.

Doña Vicenta Moreno, vecina de Olivenza.

Don Marciano Curiel Merchán, de Zalamea de la Serena.

Movimiento del personal. — **Nombramientos.** — Nombrando a doña Josefa Solís, interina de Magacela.

Cese. — Al Rectorado se comunica el cese de la maestra de Fuente del Maestro doña Amalia Buiza.

Expediente de alzada. — A la Dirección general se remite expediente de alzada contra la designación hecha por el Rectorado en Zafrá para la clase de adultos hecha por don Antonio Gerada.

Concesión de cese. — Al alcalde de Valdecaballeros se le ordena ponga el cese al maestro interino don Iluminado Contreras, que lo tiene solicitado.

Recurso de alzada. — A la Dirección general se remite recurso de alzada interpuesto por el maestro de Medina don Juan García, contra la disposición del Rectorado de la clase de adultos.

bate y se levanta comenzando por decir que va a hacer un favor al Gobierno y también varios disfavores, y que con sólo este objeto va a hablar.

El favor consiste en felicitar al Gobierno por la actitud de neutralidad en que se ha colocado respecto al conflicto europeo, y contrastando con esto, los errores que el Gobierno ha cometido y la falta de habilidad que le ha caracterizado, no sabiendo reunir a los elementos conservadores que hay disueltos en Cataluña por una especial falta de poder atractivo.

El presidente del CONSEJO contesta diciendo que el Gobierno no ha podido hacer en Cataluña más de lo que ha hecho, enumerando después los trabajos que en pro de dicha región ha venido haciendo el Gabinete que preside, extrañándose de ciertas lamentaciones e indicaciones.

El ministro de HACIENDA habla también haciendo, como el señor Dato, una relación detallada de las concesiones que han salido del seno del Gobierno para Cataluña, y continúa en el uso de la palabra defendiendo la labor económica que ha realizado en su departamento, extrañándose de que aun después de esto se censure en la forma que se hace.

Se nombra orden del día para la sesión del sábado y se levanta la de ayer a las siete y media de la tarde.

En la Farmacia Nueva de VILLA-NEVA CASTELLANOS, Sal, número 7, se despachan con prontitud y especial cuidado todas las recetas, y hay un gran surtido de productos químicamente puros.

CONGRESO

Empieza la sesión

En la Cámara popular se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En la presidencia se encuentra el señor González Besada.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Fomento.

La Cámara está bastante animada.

En la tribuna hay muchas personas. Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Ruegos y preguntas

El señor GALARZA da lectura a varios documentos.

El señor IGLESIAS (Pablo) formula un ruego relacionado con los revisores del ferrocarril. Seguidamente da cuenta de los abusos del juego y después hace algunas reclamaciones de carácter obrero.

El señor BARRIOBERO ataca con tanta energía y dureza al juez de Valverde del Camino, que pronuncia algunas palabras extemporáneas.

El señor PRESIDENTE ruega al orador que retire las palabras aludidas.

El señor BARRIOBERO accede a la petición de la presidencia.

El señor SORIANO se ocupa del mal estado sanitario de las aguas del Lozoya.

El señor ORTEGA Y GASSET pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar los peligros que corre el vecindario madrileño en el asunto de las aguas.

El ministro de la GOBERNACION dice que no hay peligro alguno.

El señor SORIANO lee un informe de un consejero de Sanidad para apoyar sus manifestaciones sobre este asunto.

El señor RUIZ DE GRUJALVA denuncia varios abusos electorales.

El señor SANCHEZ GUERRA hace uso de la palabra y defiende la actuación de las autoridades denunciadas.

El señor AUNON interviene en la discusión.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a varios proyectos de ley, sin incidente alguno.

Debate sobre la rebaja de edades

El Conde de SAN LUIS, en nombre de la Comisión dictaminadora, y como presidente de la misma, contesta a las manifestaciones que el jefe del partido liberal hizo en su discurso de la sesión anterior, con brevedad, defendiendo el proyecto.

Discurso del señor Maura

El señor MAURA, en medio de una gran expectación, se levanta a hacer uso de la palabra.

Comienza diciendo que todos los proyectos de ley deben tener un conjunto determinado, y si no lo tienen, se intenta que lo tenga.

El desenvolvimiento—dice—de la organización actual, no es ni puede ser para nosotros una sorpresa, y lo sabemos ya todos los que estamos aquí.

Para mí no está el Ejército peor que nada, porque todo está igual, y esto es una de las fases del desenvolvimiento actual.

Por mi parte aplaudo sinceramente al ministro de la Guerra, porque creo que el propósito que le mueve es digno de elogio.

Yo he presenciado en el Congreso, desde que vengo a él, muchos intentos de reforma, y añade que apartar de la imaginación toda idea de intentos parciales, ya que las facultades centuplicadas del ministro de la Guerra imponen las varias reformas que son necesarias.

La solución de todos estos asuntos debe depender de un ministerio técnico de la Guerra y las obras de reformas deben partir del Estado Mayor Central, las cuales se deben acatar en el Parlamento sin discusión alguna.

Defensa del proyecto

El presidente del Consejo de MINIS-

TROS contesta exponiendo las ideas que el Gobierno tiene con respecto al proyecto de rebaja de edades, al cual seguirán otros y otros de diferente importancia, los cuales se deben a los trabajos hechos por el ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA defiende con brevedad el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El señor MAURA rectifica brevemente.

El Conde del SERRALLO rectifica lo mismo.

El Conde de ROMANONES interviene y dice que aun no se ha contestado a lo que dijo en su discurso del día anterior.

Continúa hablando y censura con energía al Cuerpo de Intervención civil, leyendo a continuación algunos datos publicados en la «Gaceta» en el nombramiento de empleados.

El presidente del CONSEJO contesta defendiendo los nombramientos, y dice que estos cargos no constituyen aumento alguno en el presupuesto.

Se nombra la orden del día para la sesión del sábado y se levanta la de ayer a las ocho menos cuarto.

DE POLITICA

Un incidente político. — Al terminarse la reunión del Congreso se suscitó un incidente en uno de los pasillos que dan acceso a la tribuna pública, donde un caballero comenzó a emitir en alta voz conceptos desfavorables para el ministro de la Guerra.

Tres ó cuatro individuos se disponían a arrojarle sobre él, no realizando el propósito por la intervención de varias personas.

Se dice que por la categoría de las personas intervinieron en el asunto las autoridades militares, añadiéndose que relacionado con esto los diputados mauristas celebrarán una reunión en breve.

LAS ZONAS NEUTRALES

Los diputados extremeños. — En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer viernes los diputados á Cortes de Badajoz y Cáceres, para tomar acuerdos relativos á las zonas neutrales.

OTRAS NOTICIAS

Un rasgo del Rey. — Está siendo muy elogiada la conducta del Monarca Don Alfonso XIII, quien ha conseguido del Kaiser el indulto de tres súbditos belgas que iban á ser fusilados.

Estreno. — En el teatro Español se ha estrenado el drama en tres actos de don Luis Teherán, «La patria», que consiguió pasar, pues aunque la obra adolece de ciertos defectos literarios está bien manejado el asunto.

La Orquesta filarmónica. — En el teatro Price han comenzado los conciertos de la Orquesta filarmónica, que en su presentación ha sido muy aplaudida.

DE LA GUERRA

Un cañoneo. — Copenhague. — Circula el rumor de haberse oído últimamente violento cañoneo al sur de la isla Laaland, suponiéndose haya sido un combate naval entre la escuadra alemana y los submarinos ingleses.

Esperando á un general. — Londres. La llegada del general Monró, desde el frente de Flandes, se espera de un momento á otro.

Tan pronto como llegue se hará cargo del mando superior de las tropas británicas.

El Zar Fernando. — Milán. — Telegrafian de Sofía diciendo que el Zar Fernando ha dirigido un comunicado al país dando cuenta de la alianza austro-alemanahúngara, en el cual hay párrafos violentísimos.

El Zar hace tiempo que no sale de su palacio.

En un banquete dado al Príncipe de Maklenburgo se anunció la llegada en breve del Emperador de Alemania.

Dimisión. — Berna. — Los diarios de Rumanía dicen que los ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Comercio han presentado la dimisión de sus cargos al presidente del Consejo.

Se añade que éste dará esas carteras á políticos de prestigio y altura.

Consejo extraordinario. — Londres. De Copenhague dicen que á los diarios alemanes telegrafian de Bucarest manifestando que antes de la apertura del Parlamento, que será el 28, se celebrará un Consejo de ministros extraordinario, para tratar de la política de Rumanía.

A esta reunión asistirán los jefes de los partidos políticos de todo el país.

Colegio del Carmen

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo

NOTAS MUNICIPALES

Citación. — Para las once de la mañana de hoy está convocada la Corporación municipal, en segunda citación, que tomará acuerdos con el número de concejales que asistan.

La orden del día es la siguiente: Expedientes de lactancia.

Idem de inclusión en el padrón de pobres.

Idem de beneficencia.

Notificación de la Junta de plagas del campo.

Moción del delegado del cementerio para la construcción de nichos.

Noticias

Véanse en la tercera plana de este número originales de interés.

Liceo de Artesanos. — La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar reunión de confianza el próximo domingo, con el siguiente programa:

Primero. — Sinfonía.

Segundo. — El entremés de los hermanos Quintero, titulado «Ojito derecho».

Tercero. — El juguete cómico en un acto de los hermanos Quintero «Las casas de cartón».

Dará fin con baile de sociedad.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

SANIX Purgante delicioso para niños.

Footbalísticas. — El próximo domingo se verificará un partido entre los equipos de esta capital «Pacense» y «Gimnástico».

Reina gran interés por asistir á este partido, que promete ser muy interesante, por figurar buenos jugadores en ambos equipos.

El sitio elegido para el encuentro es en los glasis de Puerta Pilar, en la parte comprendida entre dicha puerta y la Puerta de Trinidad, y la hora las diez de la mañana.

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y estimaciones. Consultas sobre el Catastro, riego, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

Monte de Piedad. — El movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del corriente mes es el que sigue:

Ingresos. — 128 imposiciones, del 1 al 10, de ellas 11 nuevas, 11.402 pesetas.

Pagos. — 50 reintegros, en el mismo período de tiempo, 8.940,70.

Exceso de imposiciones, 2.461,30 pesetas.

Badajoz, 11 de Noviembre de 1915.

El director gerente, José García.

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

El roperito eucarístico. — Mañana, domingo, á las ocho, en la parroquia del Sagrario Catedral tendrá lugar la misa de comunión general para las socias del Roperito eucarístico. Será aplicada por el alma de la socia difunta señorita Isabel Cervera de Ortega (q. e. p. d.).

El oculista don Delfino Cáceres Giménez se encuentra en esta capital, con consulta en el Palace Hotel.

Cortesía. — El nuevo jefe de Estadística de la provincia de Badajoz ha tenido la atención de participarnos en cortes besalamano su toma de posesión en el cargo, en el cual se nos ofrece para todo cuanto con el mejor servicio público se refiera.

Nosotros agradecemos al señor Martín Gallo su fina atención y tenemos mucho gusto, al corresponderle, ofreciéndole nuestro modesto concurso para el mayor éxito de su gestión en esta provincia, deseándole las mayores felicidades y satisfacciones durante su estancia entre nosotros.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

¿Quiera usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, talarjeros, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender á comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas 11 céntimos.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 13 (1.15)

LAS CORTES

SENADO

Empieza la sesión. — A las cuatro menos cuarto se abre la sesión celebrada en la Alta Cámara.

En la presidencia ocupa su asiento el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

El señor secretario da lectura al acta de la última sesión, la cual es aprobada por la Cámara.

Ruegos y preguntas

Entrando en esta parte de la sesión, el señor RENGINFO dirige un ruego relacionado con la salubridad de las aguas del Lozoya y los peligros que corre con tal motivo el vecindario de Madrid.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists various towns and their corresponding market prices.

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal -GANADOS EXTREMENOS- MADRID

Vacas, 00. Ovejas, de 1,40 a 1,53. Carneros, de 1,60 a 1,68. Corderos con lana, 00. Cerdos, a 1,80. Novillos de pienso, no concurren.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 a 1,85. Bueyes, de 1,80 a 1,85. Carneros, de 1,90 a 1,95. Corderos con lana, 00. Ovejas, de 1,75 a 1,80. Cerdos, de 1,95 a 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen a su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, a 18 reales el tinto y clarete, y a 17 reales el blanco dorado y pálido. Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez tiene a la venta: Cien cerdos de dos años. Trescientas ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garañón. Seis vacas. 13.800 kilos de trigo, equivalentes a 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes a 100 fanegas. 8.400 kilos de avena, equivalentes a 300 fanegas. Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes a 300 arrobas. Para tratar, con dicho señor. BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca marina fina. —Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. —Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite de primera de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100. —Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tartana, casi nueva, con arreos a la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42.

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes a tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 22, bajo.

—Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 a 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga, y en la Plaza López de Ayala, número 3. —Venta de paja de maíz para jergonetas, a 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga. Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdeesquera, término de Badajoz. Hornachos. — Don Baldomero Acedo Le bato compra trigo a 15 pesetas los 46 kilos. La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.825 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. —Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. —Don Juan Brígido Mero, tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Leopoldo Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Mérida. — Don Norberto García vende 2.370 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca Remasa «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo. Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca marina del último corte; 190 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres

herales y un toro, y 100 chivos navideños vivos. — Don Manuel Piroa tiene a la venta a la venta de 140 a 150 arrobas de lana marina y blanca.

Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen acostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanares, para tratar con dicho señor, en Quintana. Siueta. — De 57.500 a 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 a 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen a la venta partidas de habas importantes.

Villafranca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo. —El mismo señor tiene también a la venta catorce docenas de cachos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carros grandes de yugo.

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros. —Don Manuel Lobo vende 200 primicias y cien borras, ó sean 300 de parir, gamado fino.

Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pecha, «sempa todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes a doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Zarza junto a Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto a Alanje.

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

FOMENTO

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes. — Habiéndose padecido una omisión involuntaria dejando de incluir en la relación de los solicitantes que han sido admitidos a practicar las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del Servicio agronómico, publicada en la «Gaceta» de 22 de los corrientes a don Amadeo Blanch y Camp. Esta Dirección general ha resuelto que se le considere incluido en la indicada relación, por haberlo solicitado en tiempo oportuno. Madrid, 29 de Octubre de 1915. El director general, Carlos Castell. («Gaceta» del 3.)

UNIVERSIDADES

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. — Los señores opositores a la cátedra se servirán concurrir el día 20 del próximo mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios; en dicho acto presentarán ante el Tribunal un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, sin cuyos requisitos no serán admitidos a los ejercicios, a tenor de lo que disponen los artículos 9 y 22 del Reglamento vigente de oposiciones a cátedras, de 8 de Abril de 1910. Durante los ocho días reglamentarios, a contar desde el de su presentación ante el Tribunal, tendrán los señores opositores a su disposición el cuestionario en la secretaría de la Facultad. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 30 de Octubre de 1915. El presidente del Tribunal, Eduardo de Hinojosa. («Gaceta» del 3.)

Lista de aspirantes.

—Nombrado por Real orden de 22 de Julio del corriente año, «Gaceta» del 6 de Agosto, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Universidad de Granada. Esta Subsecretaría hace público lo siguiente: Primero. — Que dentro del término legal se han presentado las instancias de los aspirantes que siguen: Señores C. Juan Nacle Herrera, Carlos Puente Sánchez, José Sureda Blanes, Guillermo de Benavent Camps, Florencio Goma y Roca, Cristóbal Contreras Ocón y Antonio Medinaveitia Tabuyo. Segundo. — Que desde el día en que se inserte en la «Gaceta» el presente anuncio comenzará a contarse los términos a que se refieren los artículos 14 y 15 del Reglamento de 8 de Abril de 1910. Madrid, 25 de Octubre de 1915. El subsecretario, J. Silvela. («Gaceta» del 3.)

Idem id.

—Nombrado por Real orden de 22 de Julio del corriente año, «Gaceta» del 7 de Agosto, el Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Oviedo. Esta Subsecretaría hace público lo siguiente: Primero. — Que dentro del término legal se han presentado las instancias siguientes de los aspirantes: Señores don Benito Alvarez Buyla, Lozano, Rafael García Fando, Antonio

Ipiens Lacasa, Julio Miguel Sánchez Salcedo, Adolfo Melón Ruiz de Gorderuela, Vicente García Rodeja, León Gómez Rodríguez y Casimiro Lana Sarraite.

Segundo. — Se excluye de estas oposiciones a don Emilio Jimeno Gil, por no haber justificado hallarse en posesión de algunas de las circunstancias que determina el artículo 15 del Real decreto de 30 de Abril del corriente año. Tercero. — Que desde el día en que se inserte en la «Gaceta» el presente anuncio comenzarán a contarse los términos a que se refieren los artículos 14 y 15 del Reglamento de 8 de Abril de 1910. Madrid, 27 de Octubre de 1915. El subsecretario, J. Silvela. («Gaceta» del 3.)

Idem id. — Nombrado por Real orden de 22 de Julio del corriente año, «Gaceta» del 7 de Agosto, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Obstetricia y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz. Esta Subsecretaría hace público lo siguiente: Primero. — Que dentro del término legal se han presentado las instancias siguientes de los aspirantes: Señores don José Carlos Herrera, Enrique Muñoz Beato, Manuel Brionde Pardo, Víctor Bueno Sanz, Antonio Martínez de la Riva Fernández, Mateo Carreras Reura, José Martín Barrales, Vicente Pellarés é Iranzo, Antonio Ollite Balader, Miguel Martí Pastor, José Muñoz Pérez y Ricardo Horno Alcorta. Segundo. — Que desde el día en que se inserte en la «Gaceta» el presente anuncio comenzarán a contarse los términos a que se refieren los artículos 14 y 15 del Reglamento de 8 de Abril de 1910. Madrid, 27 de Octubre de 1915. El subsecretario, J. Silvela. («Gaceta» del 3.)

C. PESINI. Importaciones de toda clase sobre maquinaria agrícola. Meléndez Valdés, 50. Apartado de Barras número 21.

EL ORIGEN DE SANTA BARBARA

Todo el mundo sabe que Santa Bárbara es el numen tutelar de los artilleros de mar y tierra; pero también lo es de los mineros, de los pitonéticos y de cuantos fabrican ó emplean en sus trabajos la pólvora ó otras materias inflamables.

También es sabido que en términos náuticos se suele denominar con el nombre de «Santa Bárbara» la parte del buque donde se guardan las municiones. Ahora bien: ¿cuál es el origen de esta denominación? Cada uno lo explica a su modo, refiriéndose a la vida legendaria de la Santa, he aquí cómo: Santa Bárbara era hija de Dióscoro, uno de los más nobles hacendados de Nicomedia.

Pagano el padre, había sido ella iniciadora secretamente en los misterios de la religión cristiana por Orígenes y el sacerdote Valente. El padre, temiendo por la doncella de su hija, cuya belleza era extraordinaria, la encerró en una torre altísima, para ocultarla de miradas imprudentes: Bárbara, resignada con la voluntad de su padre, le rogó que al menos construyera en el piso bajo de la torre un cuarto de baño. Consintió Dióscoro y, debiendo partir para un largo viaje dejó el plano de la obra hecho, comiéndole que sólo se abrieran dos ventanas para dar luz a la nueva estancia.

Sin embargo, la joven rogó y obtuvo de los arquitectos que abrieran tres (en representación del inefable misterio de la Trinidad) y sobre cada una de estas tres ventanitas hizo dibujar una cruz.

Cuando el idólatra, a su regreso, vio tal cosa montando brutalmente en cólera amenazó con la espada a su hija, que salió huyendo; pero Dióscoro hechó detrás de ella, y ya estaba para alcanzarla, cuando una roca que obstruía el camino seguido por Bárbara se abrió en dos, facilitándole la huida. Lejos de detenerse el padre ante esta maravilla, la persigue, la alcanza, la arroja en tierra, la golpea y, cogiéndola por los cabellos la lleva arrastrando hasta el Tribunal de Marciano, gobernador de la provincia, para que la castigue conforme al rigor de los edictos contra los cristianos.

Marciano la condenó a ser azotada y a todo género de torturas, y, por último, luego de atenerla los pechos, ordenó que le cortasen la cabeza.

Dióscoro mismo: «¡Oh corazón de padre! ¿Dónde estás? —ciego por su idolatría se ofreció a cumplir por su propia mano el cumplimiento de la sentencia el 8 de Diciembre del año 236. Pero la historia no acaba aquí. Cuando Dióscoro regresaba a su casa fué herido y muerto por un rayo; poco después probaba Marciano la misma suerte.

Ahora bien: ¿cómo la legendaria historia ha motivado el que tengan por patrona a Santa Bárbara los artilleros? Algunos dicen que la santa está representada en los íconos, encerrada en una torre, y que las torres fueron en todo tiempo el objetivo principal de la puntería de los cañones.

Afirman otros que todo se deriva de aquella roca partida en dos, símbolo de la potencia de la pólvora, y también del heroico valor que la santa demostró en

el tormento, valor del que se ufana la Artillería.

Y otros, por fin, opinan que todo se deriva de aquel fuego que abrasó a Dióscoro y a Marciano. ¿No son los cañones, los rayos de la guerra?

Nosotros nos limitamos a contar la historia y las hipótesis más corrientes. Ahora, el lector puede escoger la que más le plazca.

Curioso

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias

Table with columns for Trenes, LLEGADAS—Españoles, and Portugueses. Lists train arrivals and departure times for various routes.

SALIDAS.—Españoles. Correo de Ciudad Real ... 8.25. Correo de Madrid ... 16.20. Mixto de Madrid ... 18.45. Portugueses. Mixto de Lisboa ... 6.55. Mixto hasta Torres ... 11.25. Correo de Lisboa ... 18.36.

Nota. — Los trenes que salen de esta capital a las 8.25 y a las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes.

CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, a las 8. — Llegada a las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, a las 12.30. — Llegada a las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, a las 9. — Llegada, a las 14.20.

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Includes an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for stomach ailments.

Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes a 208 hectáreas de tierra de labor, on algún encinado y casa-cortijo. Para tratar, con don José Carrasco de Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almendralejo.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA. Se cotiza sobre vagón. Precios sin competencia.

Table listing insurance policies (Seguros) for AURORA and AURORA, with details on terms and conditions.

ESTACION METEOROLOGICA

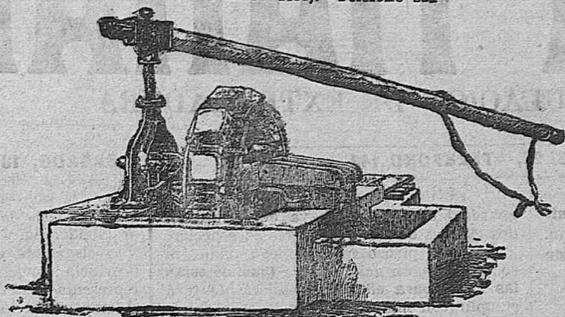
Table with columns for Observaciones del día de ayer, Ocho de la mañana, and Cuatro de la tarde. Lists meteorological data such as Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, and Agua evaporada.

HERRERIA Y CERRAJERIA
DE
ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 882

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grandes y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierrros de cristales.

Cochinas de varios sistemas y tamaños



Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazas y al costado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los so Felipe Checa (antes Larga), 55.—BAD AJÓZ

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ésto puede perjudicar tu salud. El purgante **BESOY** es muy eficaz, agradable á inofensivo.
25 céntimos.

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico **BESOY**
Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico **BESOY**
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el **ENIR BESOY**

ANUNCIANTES

«**LA ANUNCIADORA**» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«**LA ANUNCIADORA**» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«**LA ANUNCIADORA**» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«**LA ANUNCIADORA**» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«**LA ANUNCIADORA**» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«**LA ANUNCIADORA**» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«**LA ANUNCIADORA**» se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«**LA ANUNCIADORA**» en fin, se resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«**LA ANUNCIADORA**» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que se resultará práctico para cualquier combinación.

«**LA ANUNCIADORA**» se llevará barato.

«**LA ANUNCIADORA**» se servirá siempre muy bien.

«**LA ANUNCIADORA**» es conveniente.

«**LA ANUNCIADORA**» Calle de Meléndez Valdés, número 14, bajo BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIC PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida apliación.
Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA peseta**.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte

blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

DIEGO SERRANO BECERRA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Suodirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"Naumann,"

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar son los últimos adelantos. Las más perfeccionadas —Máquinas de hacer medietes—

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS
Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 6, BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como **MUTUA** para el Seguro contra el **ROBO DEL GANADO**

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

Plaza de Bilbao, núm. 11
MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 6

BADAJOZ

Asociaciones de **SEGUROS MUTUOS** sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

LA MUNDIAL

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL TOTAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto
504.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos con forme á la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO S N JUAN. NÚM. 10

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
GARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

de

RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30
(Frente á la plaza de toros)

Servicio permanente

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.

Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.
Aviso importante. — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.